



**SERVICIO VALIDACIÓN DE IDENTIDAD BAJO MODELO DE OPERADOR DE
AUTENTICACIÓN DE IDENTIDAD DIGITAL (OAID) DE LA REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL COLOMBIANO**



Bogotá, 12 de mayo de 2025

PPTNO853

Señores

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ
Bogotá

ASUNTO: 1. SERVICIO DE OPERADOR DE AUTENTICACIÓN DE IDENTIDAD DIGITAL (OAID) PARA BIOMETRÍA DACTILAR CERTIFICADO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL COLOMBIANO

Con la misión de construir y apoyar en el proyecto de **La secretaria de Movilidad de Bogotá**, queremos integrar a sus procesos y soluciones herramientas robustas y confiables, que permitan mitigar el fraude por suplantación de identidad.

Por eso ponemos a su consideración nuestra propuesta de servicios de validación de identidad, bajo el modelo de operador biométrico de la Registraduría Nacional del Estado Civil, esperando llene sus expectativas.

Cordialmente,

Ana María Castro
Directora Comercial
ana.castro@thomasgreg.com



1. SERVICIOS POR PRESTAR

1.1. SERVICIO DE OPERADOR DE AUTENTICACIÓN DIGITAL (OAID) PARA BIOMETRÍA DÁCTILAR CERTIFICADO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL COLOMBIANO

El servicio de Operador de Autenticación de Identidad Digital (OAID) consiste en la validación en línea de la identidad de un ciudadano colombiano por medio de un cotejo de sus huellas dactilares frente a la réplica II de la base de datos biométrica que produce y administra la Registraduría Nacional del Estado Civil Colombiano de acuerdo con los lineamientos de la resolución 27145 de 2023.

1.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

La solución de **SECURID S.A.S.** pone a disposición del cliente la réplica de la base de datos biométrica de la Registraduría Nacional del Estado Civil Colombiano, la cual se encuentra alojada en un data center certificado TIER nivel 4 exigida por la resolución 27145 del 22 de noviembre del 2023.

Dicha base de datos está en la capacidad de soportar un flujo transaccional inicial de tres mil (3.000) Tx/Mmin y contiene los 10 templates dactilares de más de cincuenta (50) millones de ciudadanos colombianos.

El servicio cumple con las siguientes características:

- Servicio de validación biométrica en puntos fijos y/o móviles, compatible con los diversos sistemas operativos (Windows, Linux, Android, IOS), ya que funciona a través de un servicio web.
- Fácil integración con otros sistemas dado que el envío y recepción de información se realiza a través de un web service tipo SOAP.
- Generación de documento de Autorización de Tratamientos de Datos Personales (ATDP) de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 1581 de 2012 y 1266 de 2008, relacionadas con la protección de datos personales, y las políticas de seguridad informática establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil Colombiano.
- Captura de dos (02) huellas, de cualquiera de las diez (10) huellas del ciudadano.
- Índice de fiabilidad del 99.9% en la verificación la identidad de los ciudadanos.

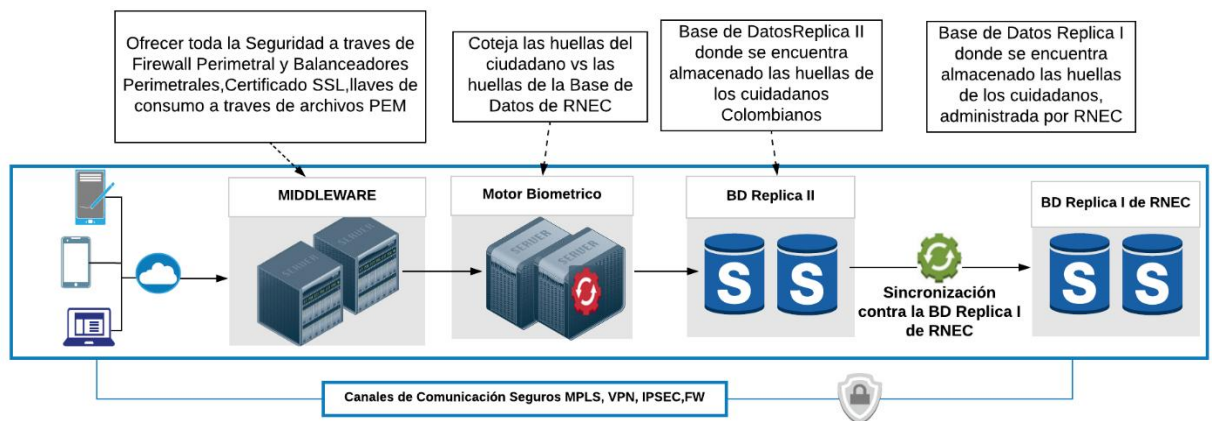
El resultado de la autenticación devuelve los siguientes datos:

- Número Único de Identificación Personal (NUIP)
- Nombres
- Apellidos
- Vigencia del documento de identidad

- Número Único de Transacción (NUT)
- ID del operador biométrico
- ID del cliente
- ID del LOG asociado a la solicitud búsqueda y el resultado de la búsqueda

Los anteriores datos pueden ser enmascarados y mostrarse únicamente los que se requieran.

1.1.2. CARACTERÍSTICAS INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA



1.1.3. ATRIBUTOS DEL SERVICIO

Seguridad, Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad y No Repudio

- **Matcher.** Motor biométrico de cotejo con software codificado en formato ISO.
- **Sistema de Backup.** Cumplimos con las políticas de seguridad informática garantizando la continuidad del servicio de autenticación biométrica en caso de presentarse fallas técnicas o siniestros no previstos. Se contempla el respaldo de la base de datos Replica II ejecutando todas las rutinas de backup y custodia de la información.
- **Hardware Servidores (Base de datos, Aplicaciones, Herramientas de seguridad).** Contamos con la infraestructura tecnológica propia exigida por la Registraduría Nacional del Estado Civil Colombiano, asegurando todos los componentes de hardware y software requeridos para la operatividad del servicio.
- **Balanceadores de Carga.** El servicio de balanceo cumple con la finalidad de garantizar la alta disponibilidad de la plataforma, todo cambio o regla de balanceo debe ser previamente autorizado por la Registraduría Nacional del Estado Civil Colombiano.

- **Firewall Acceso y de Base de Datos.** Para el resguardo de la conexión se tiene una VPN Firewall to Firewall, activación de protocolos de cifrado, reglas establecidas de herramientas de cifrado y canales seguros entre el operador biométrico por medio de protocolo SSL.
- **Gestión Unificada de Amenazas (UTM), Sistema de Prevención de Intrusos/Sistema de Detección de Intruso (IPS/IDS).** Son sistemas que nos ayudan a garantizar y aumentar la seguridad de nuestras redes vigilando el tráfico, examinando y analizando los paquetes en busca de datos sospechosos.
- **Herramientas de Software Adicionales.** Garantizan y gestionan la confidencialidad de la información, de tal manera que se permite cifrar la base de datos y contar con herramientas de auditoría que alojan las trazas en un repositorio seguro que puede ser consultado por la Registraduría Nacional del Estado Civil Colombiano.
- **Generación de PDF de Autorización de Tratamiento de Datos Personales (ATDP).** Firmado digitalmente y con estampado cronológico generado por una entidad certificadora autorizada por la ONAC garantizando el no repudio.
- El sistema registra todas las consultas realizadas, identificando siempre el OAID y el cliente con un log transaccional que garantiza trazabilidad de la consulta.
- El sistema garantiza la confidencialidad de los datos intercambiados mediante métodos de cifrado.
- Todas las comunicaciones que se realicen entre la Registraduría Nacional del Estado Civil Colombiano y el operador biométrico van sobre un canal dedicado y con protocolos https (SSL).

1.1.4. SOFTWARE WEB DE USUARIO FINAL

Esta aplicación permite el consumo del servicio expuesto por el OAID (**SECURID S.A.S.**) y la validación de identidad a partir de una URL que puede operar de manera independiente (standalone) o que puede ser integrada a los procesos del cliente de manera fácil.

La aplicación es compatible con los navegadores web más utilizados: Google Chrome, Firefox y EDGE, por lo que puede ser usada en diferentes sistemas operativos. El diseño y su portal web utiliza controles HTML5, con Responsive Design, para garantizar un despliegue óptimo en diversos tamaños de pantalla.

El software de validación de identidad permite:

- La selección de los dedos del cliente a capturar la huella, incluyendo la interacción con la aplicación y la definición de los dedos por defecto de forma aleatoria.
- Incorporar información biográfica y biométrica en un tiempo de vida útil no superior a un minuto, de acuerdo con la resolución 27145 del 22 de noviembre del 2023.
- El acceso a la consulta biométrica a través de un FRONT END, con autenticación de usuario y contraseña fuerte con dos o más factores de seguridad.
- Contar con un software de gestión de dispositivos único, que permite enrolar los dispositivos, usuarios y definir perfiles de acceso.
- Limpiar la memoria del dispositivo al iniciar y al finalizar la sesión o por terminación anormal.
- Administración de sesiones de usuarios. (time out, sesiones huérfanas, restringir el uso de diferentes dispositivos para un mismo usuario).
- Identificación geolocalizada de la transacción.
- El software/API/interfaz para la autenticación biométrica permite la integración de los requerimientos y sistemas de información.

1.1.5. DESARROLLOS O INTEGRACIONES

- **Desarrollos de Software**

En caso de ser requeridos desarrollos adicionales, estos se valorarán y se dimensionarán con el valor por hora consumida de acuerdo a la tabla de precios adjunta a esta propuesta.

1.1.6. VALOR CERTIFICADO DIGITAL PERSONA JURÍDICA

De uso exclusivo del cliente para la firma del documento de ATDP (Autorización de Tratamiento de Datos Personales) y/o documentos generados a partir del proceso de validación que requieran firma digital.

***Nota: En caso de no requerir firma exclusiva, los ATDP se firman con estampa del OAID.*

1.1.7. SOPORTE PARA EL SERVICIO DE OPERADOR DE AUTENTICACIÓN DIGITAL (OAID) PARA BIOMETRÍA DÁCTILAR CERTIFICADO

- Mesa de ayuda disponible para la atención de incidentes durante la operación.
- Soporte Nivel 01, Nivel 02 y Nivel 03

Nivel 01: Incluye la creación o inactivación de sedes, dispositivos y usuarios. Primeros Auxilios y Solicitudes sobre uso de la aplicación.

Responsable: Técnico de Sistemas / Mesa de Ayuda

Nivel 02: Incluye soporte en caso de presentarse fallas sobre la aplicación (*Valídate*) o base de datos. Soporte de infraestructura de comunicaciones y servidores donde se encuentra desplegada la información.

Responsable: Ingeniero Especialista en Biometría y Base de Datos

Nivel 03: Incluye soporte con especialistas de desarrollo de software.

- Atención de incidentes: Se recibirán los incidentes presentados a través de correo electrónico y vía telefónica (Whatsapp) para su debida gestión.
- Cuando sea necesario, se actualizarán el registro en la plataforma de **SECURID S.A.S.** (Valídate), es decir, cuando haya cambio de equipos para el funcionamiento del servicio.
- Se registrarán tres (03) contactos autorizados por el cliente para comunicarse con la mesa de ayuda.
- Horario: 7:00 am a 7:00 pm de lunes a sábado.
- Modalidad Virtual

1.1.8. TRANSACCIONES

- Servicio Transaccional Integral de Autenticación Biométrica de Clientes contra la base de datos de la RNEC
- Almacenamiento del documento PDF de Autorización de Tratamiento de Datos Personales (ATDP) durante la vigencia del contrato.
- Entrega del ATDP bajo solicitud del cliente.
- Consulta del Log Transaccional a través de un portal web para un (01) usuario, este log transaccional contiene un número único de transacción (NUT), número único de identificación personal (NUIP), fecha de inicio de la transacción y fecha fin, resultado de la transacción.
- Reporte mensual con la conciliación de las transacciones realizadas por el cliente en el mes respectivo.

1.1.9. PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PROYECTO

Según la resolución 27145 del 22 de noviembre del 2023, toda entidad que desee acceder a la base de datos biométrica que administra la Registraduría Nacional del Estado Civil Colombiano, debe presentar el proceso de certificación ante la entidad que se compone de:

- Elaboración cronograma de actividades a seguir con responsables.
- Reunión de entendimiento y acompañamiento al cliente ante RNEC.
- Creación de documentos y formatos exigidos por la RNEC.
- Checklist políticas de seguridad.

- Validación del contenido de la documentación por parte de RNEC (Área jurídica y técnica).
- Checklist documentos legales exigidos al cliente por RNEC para asegurar la aprobación de RNEC.
- Seguimiento firma de Contrato/Convenio.
- Actualización estado del proyecto (Informe de gestión).
- Presentación comité técnico.
- Pre-auditoría: Pruebas producción con la Base de Datos de RNEC (ClientID Pruebas RNEC).
- Asistencia auditoría RNEC.
- Cargue inicial de usuarios, sedes y terminales en plataforma de operador y RNEC.
- Soporte técnico en salida a producción.

Con base en la experiencia de proyectos anteriores, presentamos tiempos aproximados para el proyecto:

- Desarrollo: Dependerá del levamiento de requerimiento y de los sistemas de información a integrar.
- Puesta de servicio:
 - Despliegue: Un (01) mes, dependerá de la cantidad de entidades a desplegar.
 - Implementación ante RNEC: Dos (03) meses, dependerá del cumplimiento de requisitos.

2. CAPTORES BIOMÉTRICOS

2.1. VENTA O ALQUILER DE CAPTORES BIOMÉTRICOS

2.1.1. LECTOR BIOMÉTRICO MSO 1300 E3



- Lector de huella mono dactilar (1 huella plana)
- Sensor óptico: 500 dpi, escala de grises de 8 bits con 256 niveles

- Dimensiones del lector: 68.7 x 39.7 x 15.3 mm
- Dimensiones del sensor: 14 x 22 mm
- Grado de protección IP65 en la ventana del sensor, a prueba de polvo y agua
- Resistencia mejorada a descargas electrostáticas, ralladuras y golpes
- Cable USB de 2 metros de longitud
- Conexión USB 2.0 y alimentación eléctrica por USB
- SDK para Sistemas Operativos: Windows XP, Windows Vista, Windows Seven, Windows 8, Windows Server 2003, Windows Server 2008, para 32-bits y 64- bits

3. CONDICIONES

- Durante la vigencia del contrato, el cliente tendrá incluido las actualizaciones generales del aplicativo “*Validate*” **SECURID S.A.S.**
- La presente oferta fue construida basada en los datos compartidos por el cliente y está sujeto a modificaciones económicas y técnica en caso de presentarse algún cambio.
- Se considera formalizado o legalizado el negocio, una vez se firme el contrato respectivo o se reciba la orden de compra por el producto/servicio adquirido.
- La entrega de los captores será realizada a través de un courier en instalaciones (01 sede) del cliente.
- La venta o el alquiler de los captores biométricos no incluyen el pago por la publicación de los dispositivos ante la Registraduría Nacional del Estado Civil. Este deberá ser asumido por el contratante.
- El cliente deberá enviar los equipos a instalaciones de **SECURID S.A.S.** dentro del perímetro urbano de Bogotá, en caso de devoluciones, garantías o mantenimientos.
- En caso de solicitar visitas presenciales en oficinas de Bogotá u otras ciudades, los viáticos deberán ser reembolsados por el contratante a **SECURID S.A.S.**
- Los particulares autorizados por la ley deberán contratar y pagar con la Registraduría Nacional del Estado Civil Colombiano la bolsa de cotejos de acuerdo con lo establecido en la resolución de precios vigentes de la entidad. Lo anterior es adicional al pago que se debe contemplar al operador biométrico.
- El almacenamiento del documento PDF de Autorización de Tratamiento de Datos Personales (ATDP) durante la vigencia del contrato.
- No incluye canales dedicados.
- Los dispositivos biométricos se facturarán contra entrega, salvo aquellos adquiridos en modalidad de arriendo. Éstos se facturarán de manera mensual.
- La presente oferta tendrá una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de la presentación de esta.
- Los valores en dólares se liquidarán y cancelarán a la TRM vigente el día de la fecha de emisión de la factura.
- Los valores descritos se pagarán máximo a los treinta (30) días después de la fecha de facturación.

- Los precios relacionados en la propuesta económica anexa deberán adicionar el IVA vigente.
- A partir del 01 de enero de cada año se ajustarán las tarifas de acuerdo con el aumento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) o Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) según corresponda.

4. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información y contenido de esta propuesta comercial, así como la información recibida por parte de **SECURID S.A.S.** del cliente, es confidencial y seguirá siendo de propiedad de la parte que la suministre. A menos que la parte que la suministre lo autorice por escrito, la información confidencial: (a) será manejada en forma confidencial por la parte que la reciba y utilizada solamente para los fines de cumplimiento de esta propuesta comercial o del proyecto a implementarse, (b) no será reproducida ni copiada, en forma total o parcial, salvo que resultare necesario para el uso que se autoriza en el presente, y (c) en el caso de no ser aceptada la propuesta comercial y previa solicitud verbal o escrita por parte de **SECURID S.A.S.**, a ustedes, será devuelta a **SECURID S.A.S.** junto con toda copia que se haya hecho de la misma. La divulgación de la información confidencial sin la autorización escrita de **SECURID S.A.S.**, es una conducta desleal que vulnera el derecho amparado en el artículo 16 de la Ley 256 de 1996.